



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 072-2016-GG-EMAPA HUARAL S.A.

Huaral, 31 de Diciembre del 2016.

VISTOS:

Informe N° 0376-2016-OL-EMAPA HUARAL SA de fecha 31 de diciembre del 2016, emitido por el Jefe de la Oficina de Logística y Abastecimiento, indicando los detalles sobre el inventario de existencias de almacén al 31 de diciembre del 2016, y de acuerdo a la Ley N° 29151- "Ley General de Sistema Nacional de Bienes Estatales".

CONSIDERANDO:

Que, la Entidad Prestadora de Saneamiento Empresa Municipal de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Huaral Sociedad Anónima – EPS EMAPA HUARAL S.A., es una sociedad anónima, en virtud a lo dispuesto por la Ley General de Servicios de Saneamiento, Ley N° 26338 y el Texto Único Ordenado de su Reglamento, Decreto Supremo N° 023-2005-VIVIENDA, modificatorias y demás normas concordantes y la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887; de carácter municipal, con autonomía económica, administrativa, técnica y financiera;

Que a través del Informe N° 0376-2016-OL-EMAPA HUARAL SA, de fecha 31 de diciembre del 2016, el Jefe de Logística presenta su informe en la cual indica que se tomó el inventario físico de existencias del almacén de la empresa EMAPA HUARAL S.A., realizado al 31 de diciembre del 2016, de acuerdo a la Ley N° 29151- "Ley General de Sistema Nacional de Bienes Estatales".

Como resultado de las existencias físicas de almacén (Faltantes y Sobrantes), lo cual fue valorizado e informado por el almacenero, quien a su vez manifiesta que existen materiales que fueron despachados, pero en su oportunidad no fueron descargados del sistema, y que se cuenta con la documentación física como sustento.

SOBRANTES

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
252411105	Impresos y Formularios	329.02
252411110	Útiles para Computo	34.62
253111101	Para Maquinaria y Equipo	53.39
253111102	Para Vehículos de Transporte	90.10
253111301	Herramientas	95.31
254111101	Para Instalaciones y Conexiones	7,518.82
254111102	Eléctricos	75.89
254111104	Medidores	59.32
254111105	Varios de Construcción	995.10
TOTAL		S/. 9,251.57





FALTANTES

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
252111101	Petróleo	0.02
252411106	Suministros para Impresoras	0.0009
252411112	Implementos de seguridad	35.00
253111101	Para Maquinaria y Equipo	143.99
253111102	Para Vehículos de Transporte	32.38
253111301	Herramientas	38.50
254111101	Para Instalaciones y Conexiones	232.59
254111104	Medidores	31.09
254111105	Varios de Construcción	17.92
	TOTAL	S/. 531.49



Por las consideraciones expuestas, de conformidad con el Estatuto y el Manual de Organización y Funciones de la Empresa EMAPA HUARAL S.A., en uso de las facultades legales que corresponde al Gerente General de la Empresa, y respaldo del directorio por unanimidad, en tanto representante ejecutivo del más alto nivel de la misma;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR a la División de Logística a realizar los ajustes respectivos de acuerdo al detalle analítico del inventario al 31 de diciembre del 2016.

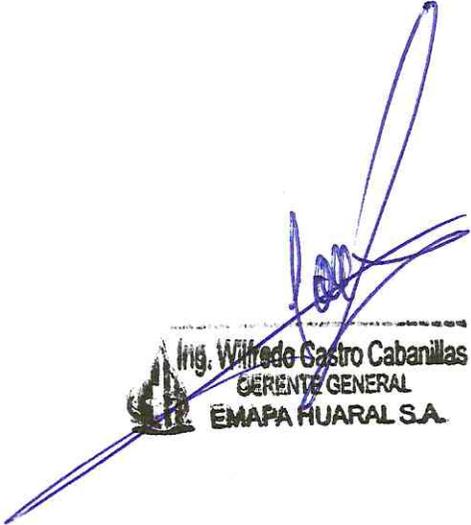
ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Oficina General de Recursos Humanos, emita informe referente al personal responsable de la Oficina de Almacén en el periodo 2016.



ARTICULO TERCERO: EMITIR la información del ajuste al área contable, para efectos de consolidación en el cierre contable del ejercicio fiscal 2016.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE




Ing. Wilfredo Castro Cabanillas
GERENTE GENERAL
EMAPA HUARAL S.A.